



25 OCT 1905

21105

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA ,

a favor de

Don Leonidas Varoucha Jadjibarba, residente en San Sebastian,
calle de Usandizaga nº 2,

por

“UN MODELO DE CORREAS SUJETADORAS DE TUBO DE GOMA DOBLE”

Inventor: El solicitante, natural de Albania.

XXXXXXXXXXXX



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita consiste en un dispositivo de correas de tubo de goma doble con arco de seguridad, sujetadoras, en forma de patas de araña o pulpo, para el amarre o sujeción de maletas u otros objetos a los porta-equipajes de los automoviles.

Con objeto de hacer más comprensible la descripción de este modelo, se acompañan a la presente memoria unos dibujos con tres figuras, I, II y III que representan claramente el objeto de la invención.

La figura I representa una vista de la correa de tubo de goma con sus accesorios, que son los siguientes:

Nº 1 - Ganchos.

Nº 2 - Alambre de sujeción.

Nº 3 - Tubo de goma.

Nº 4 - Espiral cilindrico del gancho.

En la figura II se representa una vista del dispositivo de amarre con su arco central y los tubos de goma doblados con sus accesorios. El nº 5 indica el arco central y el nº 6 el anillo de seguridad.

La figura III representa una vista en perspectiva de la sujeción en forma de patas de araña o pulpo al porta-equipajes de un automovil, indicando con el nº 7 el porta-equipajes referido.

El dispositivo de amarre que nos ocupa, consiste, como ya se ha indicado anteriormente, en varios tubos de goma de forma cilindrica en cuyos extremos van colocados unos ganchos,



35 cuyos extremos tienen la forma de espiral-cilindrica y van in-
troducidos en los citados tubos, sujetandose estas piezas por
medio de cinta o alambre (fig. I). Los tubos de goma referidos
sujetan al aro central nº 5 de la forma que se representa en
la figura II del dibujo, doblandose por su parte media. Para e-
vitar que se escurran o que uno de sus extremos se haga mayor
que el otro, se colocan unos aros de seguridad (nº 6) que suje-
40 tan perfectamente los mencionados tubos al aro central. Los
tubos de goma, que al ser colocados en la forma expresada se
hacen dobles (fig. II), partes del aro central en direcciones
distintas, pudiendose sujetar los ganchos de los extremos en
cualquier lugar del porta-equipajes, gracias a la elasticidad
45 de la goma, evitandose de esta forma el empleo de correas, u-
sadas actualmente con este objeto.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar,
sín que por ello cambie la esencia de la invención, que es la
50 que se desprende de los parrafos que anteceden y la que se
reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, re-
caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1ª - Un modelo de correas sujetadoras de tubo de goma
doble, caracterizado porque dichas correas, dispuestas en for-
ma de patas de añaña o pulpo, se utilizan para sujetar male-
tas u otros objetos a los porta-equipajes de los automoviles,
unidas a un aro central de madera u otro material adecuado.

60 2ª - Un modelo de correas sujetadoras de tubo de goma
doble, segun la reivindicación anterior, caracterizado porque
en los extremos de las citadas correas, fabricadas a base de

21105



65

tubo de goma de cualquier color, van colocados unos ganchos, cuyos extremos tienen forma espiral cilindrica, con objeto de que puedan introducirse en el interior del tubo, sujetandose los mismos por medio de alambre o fleje.

70

3ª - Un modelo de correas sujetadoras de tubo de goma doble, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los mencionados tubos de goma van sujetos al aro central en el cual se introducen y se doblan por su parte central, formando dobles parejas de tubos de goma con unos aros o anillos de seguridad que impiden el que se escurran o que uno de los extremos se haga mayor que el otro, sujetandose estos al porta-equipajes con los ganchos metalicos de que estan provistos, para sujetar la carga.

75

4ª - Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita:

«UN MODELO DE CORREAS SUJETADORAS DE TUBO DE GOMA DOBLE»

80

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro paginas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de Octubre de 1949.

ALFONSO UNGRIA



FIG. I

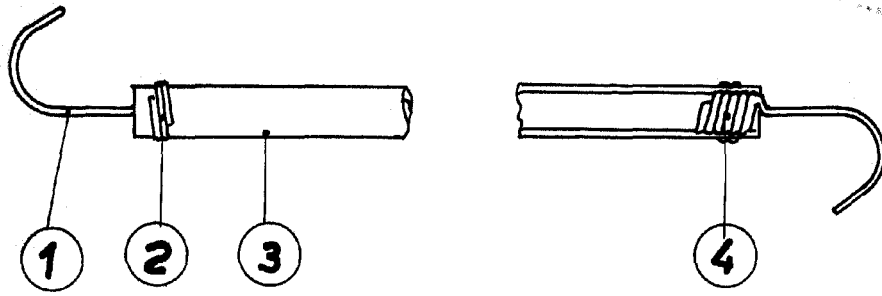


FIG. II

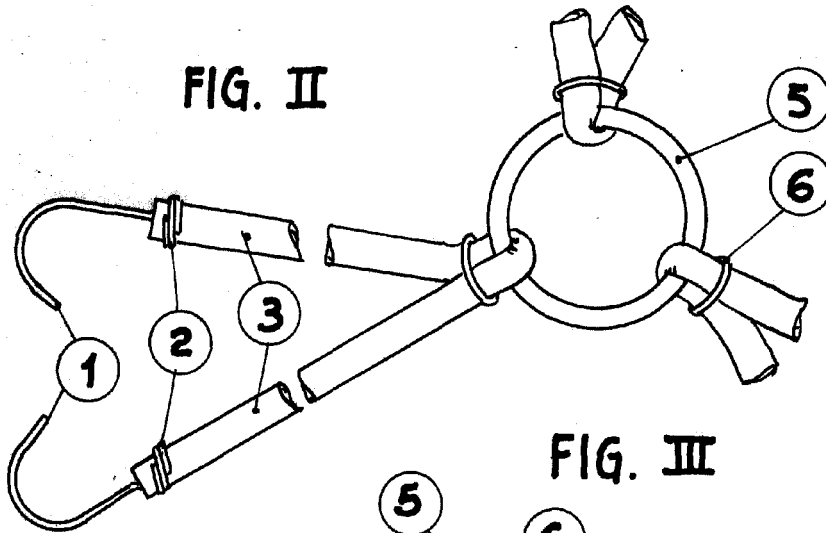
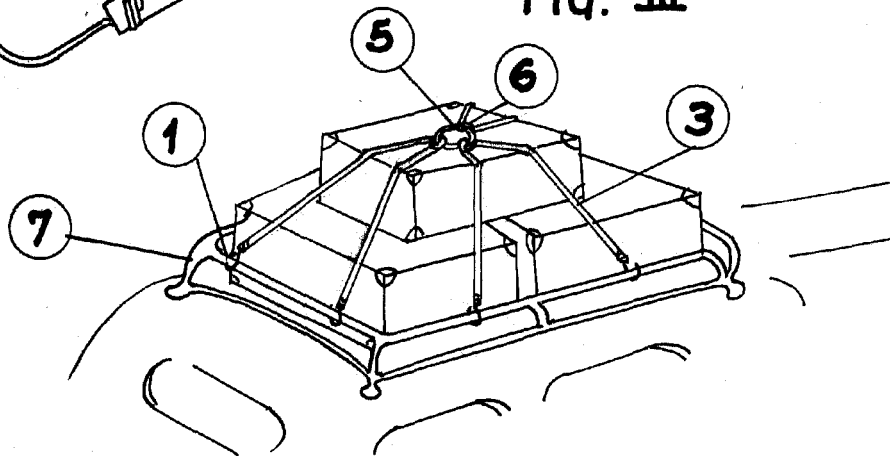


FIG. III



San Sebastian 30 Septiembre 1949

Varoucha

Escala variable